



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-57-LR15
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE EDUCATIVO
PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N°: 3.156

DALCAHUE, 27 de Noviembre de 2015.-

VISTOS: El informe de Propuesta Pública de fecha 27/11/2015, el Acta de Apertura de fecha 26/11/2015, la Ficha de Licitación N° 3520-57-LR15, el Decreto Exento N° 2.841 de fecha 23/10/2015 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, listado de bienes a adquirir por línea de adquisición, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la Resolución Exenta N° 119 de fecha 15/09/2015 en donde se aprueba el convenio de fecha 11/09/2015 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Adquisición de equipos, equipamiento y software educativo para establecimientos educacionales de Dalcahue**" a los siguientes Oferentes:

LÍNEA 1:

SOC. DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA.

Rut N°

Por un monto de \$ 44.797.151.-

LÍNEA 2:

OPCIONES S.A.

Rut N°

Por un monto de \$ 369.289.240.-

2.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno Regional de Los Lagos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Transparencia
- SECPLA